



LUSTRES, CREMAS Y DEMAS PRODUCTOS DE LA FAMOSA

MARCA **"OMNIA"**

PARA EL EMBELLECIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL CALZADO.

EXÍJASE CON INTERÉS ESTA MARCA PARA
PRECAVERSE DE LAS IMITACIONES.

LOS PREFERIDOS POR LAS FAMILIAS Y POR LOS ELEGANTES.
ORIGINALES, PRÁCTICOS, RÁPIDOS,
INOFENSIVOS Y SORPRENDENTES.



PROVEEDOR DE LA REAL CASA Y DEL EJÉRCITO.
MANUFACTURA ESPAÑOLA FUNDADA EN 1875.
DIRECTOR PROPIETARIO: **M. RICART** Químico industrial

GRANDES PREMIOS — MIEMBRO D. JURADO
MARCA REGISTRADA EN EL PAÍS Y EXTERIOR.
LABORATORIOS y DESPACHO: CAMINO S. GINER 4 y 35

BARCELONA (Vallcarca) TELÉFONO 898 G.

El Jmán

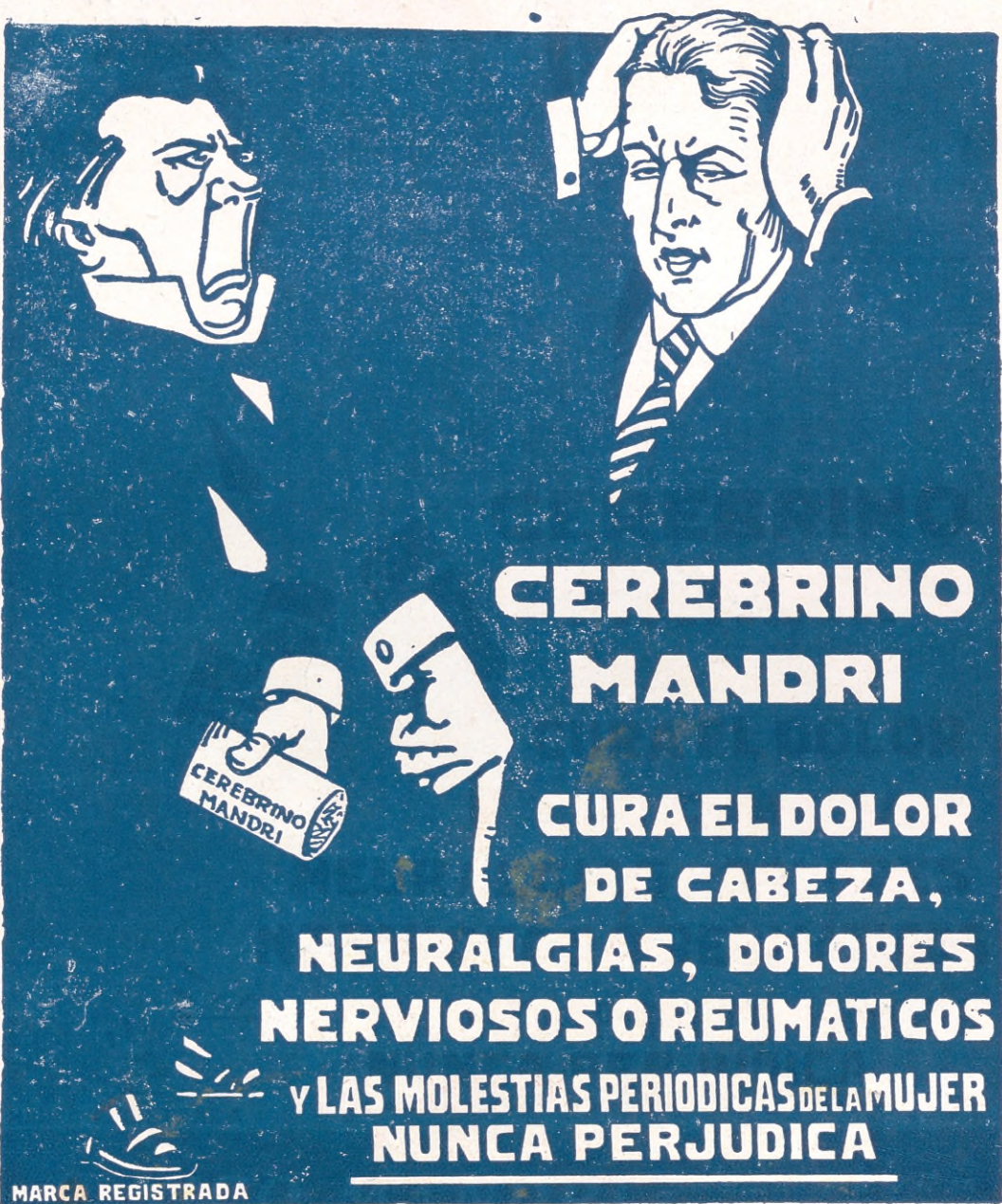
Revista enciclopédica, ilustrada, mensual

Año XIII - Número 75 - Precio: 40 céntimos - Barcelona, Octubre de 1928

Principio de Arquímedes



Los artículos para colegial, de los
almacenes **EL ÁGUILA**
pierden de su precio lo que
GANAN EN CALIDAD



**CEREBRINO
MANDRI**

**CURA EL DOLOR
DE CABEZA,
NEURALGIAS, DOLORES
NERVIOSOS O REUMATICOS
Y LAS MOLESTIAS PERIODICAS DE LA MUJER
NUNCA PERJUDICA**

MARCA REGISTRADA

TÓNICO MANDRI *Reconstituyente ú il en
todas las épocas del año*

Especial para los delicados del estómago

Preparado por **FRANCISCO MANDRI**, Médico y Químico Farma-
céutico en su laboratorio

Escudillers, 6

Barcelona

REDACCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN
Calle Moncada, núm. 4
tienda de abacería

EL IMÁN

Revista enciclopédica, ilustrada, mensual

Fundador,
propietario, director,
y administrador
Juan Blanch Guerrero

Precio de venta de un ejemplar: 40 ets.

Suscripción: { Por 12 números e 4'00 ptas.
Por 6 " 2'25 "

Para fuera de Barcelona se aumentarán los gastos de envío :: No se responde de los extravíos ::
Pago anticipado :: Se publicarán cuantos trabajos literarios de colaboración espontánea se consi-
deren convenientes :: Se publiquen o no, no se devolverán los originales. De los trabajos publica-
dos sólo son responsables sus autores

Barcelona, Octubre 1928

Año XIII

Número 75

Real Colegio de las Escuelas Pías de San Antón

Sabido es que los PP. de las Escuelas Pías, fieles siempre y en todas partes a las normas pedagógicas que les legó su fundador, San José de Calasanz, en todos sus colegios ejercen su misión, aunando la obra educadora con la instructiva y poniendo como base fecunda en toda educación e instrucción la verdadera piedad que, como dijo San Pablo y la experiencia ha confirmado, es útil para todas las cosas, así temporales como eternas. A estas normas se acomodará, siguiendo su tradición gloriosa, el nuevo Colegio de San Antón.

El que en los luctuosos días de la malhadada semana trágica, contemplaba con estupefacción y reconcentrada ira la demoleedora obra de aquella descarriada turbamulta, que dejó poco menos que reducido a la nada el sagrado recinto de esos simpáticos mártires de la enseñanza popular, nunca hubiera imaginado que, antes de transcurrir veinte años, pudiéramos admirar en el mismo sitio un contraste tan alentador como representa el grandioso y bello edificio levantado en un año sobre aquellas infamantes ruinas.

Se colocó la primera piedra el día 7 de agosto de 1927.

Pero es que hay cosas que no pueden morir, porque llevan en sí mismas tales gérmenes de vigor y santidad, que, aún talándolas, rebrotan con mayor lozanía y esplendor. Su misma bondad y eficacia las hace necesarias, por aquello de que la función crea el órgano.

En una época en que la instrucción de la

infancia se hace tan necesaria para triunfar luego en las mil complicadas facetas de la activísima vida moderna, donde el hombre-máquina va desapareciendo hasta dejar triunfante el dominio de la inteligencia, es de agradecer cuanto se haga en favor del cultivo de la cultura de los hombres del mañana.

Comprendiéndolo así el pueblo en general, con sus simpatías, ha aportado su concurso a esta hermosa obra, protegido con el manto acogedor del providencial Gobierno que nos rige, quien, acallando las arrogancias populacheras, borrando los odios de clases, robusteciendo el principio de autoridad y velando constantemente por elevar el nivel de cultura del pueblo, sobre el incommovible tríptico de Religión, Patria y Autoridad, ha logrado la tan deseada paz interior y, por medio de la cultura y la prosperidad patrias, el respeto y la más alta consideración del extranjero hacia España.

Así, pues, se ha logrado dotar a la ciudad de Barcelona de un establecimiento dedicado a la enseñanza, amplio, capaz e higiénico, cuya fachada adorna el corazón del barrio de San Antonio, comunicándole aquel airo de cosmopolitismo, propio de ciudad moderna, que alegra la vista del viandante e incita al escolar a ir a clase, con aquella convicción de que en su interior estará bien atendido, será bien enseñado y gozará de todas las comodidades compatibles con un centro de enseñanza bien organizado, quizás mayores, en algún caso, que en su domicilio particular.

Esbozo de descripción del nuevo edificio

Sin perjuicio de tratar más adelante, en números sucesivos de EL IMAN, cuando dispongamos de mayores elementos de juicio y fotografías de los interiores, extensamente, de este soberbio edificio, y no queriendo desaprovechar la oportunidad de coincidir su inauguración con la salida del presente número y la apertura de clases para el curso de 1928-1929, invitamos amablemente al lector a que nos siga mentalmente en esta rápida visita, por la que esperamos obtenga un pequeño avance de concepto acerca del edificio que nos ocupa.

Aprovechando el antiguo patio, quitando la valla recayente a la Ronda de San Pablo (donde un día hubo aquella serie de antiestéticos anuncios) y donde hoy se levanta la supradicha fachada monumental, se han obtenido unos cincuenta mil palmos cuadrados de superficie, sobre los que se ha asentado el nuevo edificio dedicado a Escuelas Pías de San Antón, maravilla arquitectónica, creada por el joven e ilustre arquitecto barcelonés don Carlos Martínez, cuya personalidad destaca ya con trazos vigorosos de entre sus colegas, habiendo conquistado una de las firmas más prestigiosas en arquitectura, con sólo siete años escasos de profesión.

Artista de grandes vuelos, dotado de gran actividad y con una clara visión de lo que

deben ser las modernas construcciones, ha incorporado don Carlos Martínez, a la modernísima modalidad constructiva, un «cachet» muy de los tiempos actuales, conservando, sin embargo, la pureza clásica en cuanto a belleza ornamental se refiere. Dentro de la sencillez artística, el ritmo del arte más puro se hermana con el «confort» más exigente. La línea-eje de sus construcciones, la espiritualidad de sus proyectos, acusan a un artista depurado y al hombre de ciencia que con el cartabón entre las manos y las fórmulas matemáticas sobre el papel, aúnan en un todo de belleza constructiva la visión del artista próspero.

Por sus constantes estudios y por su actividad, don Carlos Martínez goza de una sólida reputación y de un crédito sin límites entre todos. Unido esto a la seriedad con que procede en sus negocios, y a la escrupulosidad con que concluye sus trabajos, desecso, ante todo, de velar por su crédito profesional, le colocan en un plano de preferencia en la estimación de los elementos dedicados a la construcción, digno ciertamente de elogio.

Siguiendo su norma, el soberbio edificio de las Escuelas Pías de San Antón, destaca por la belleza de sus líneas y por su esbelta solidez, pues, sin menospreciar lo clásico, impera en él un estilo típico catalán moderno, que tiende al toscano, severo en el conjunto, en atención al objeto a que se destina, pero no exento de sencilla ornamentación que alegra la vista.

Todo él es de ladrillo con vigas de hierro, y su armazón está previsto tan sólido que, si un día tuviera que cambiarse la distribución o amplitud de algunas salas, por conveniencias de la enseñanza, como por ejemplo, convertir dos aulas en una sola, debido al aumento de alumnos o a exigirlo un nuevo plan de enseñanza, podría hacerse sin ningún temor, derribando cuantos tabiques fuese menester, pues la solidez radica en las paredes maestras, muy gruesas y en las potentísimas columnas de hierro, a toda prueba.

Consta el edificio de siete plantas.

En la planta baja se abren varias tiendas, amplias y bien decoradas, estando en la actualidad alquiladas ya todas y a mayores precios de los previstos al principio, puesto que han resultado muy bonitas y ha habido de ellas gran demanda.

Los entresuelos se destinan a despachos alquilables a comerciantes, teniendo la ventaja de que cada uno de ellos posee entrada propia por escalera suya particular, y



D. CARLOS MARTINEZ, el joven e ilustre arquitecto barcelonés, autor del proyecto del nuevo edificio del Real Colegio de las Escuelas Pías de San Antón

también en la actualidad, están ya todos ellos arrendados.

Los RR. PP. Escolapios, con una clara visión de las exigencias de la vida moderna y para favorecer a varios comerciantes, han consentido en permitir que instalen sus tiendas y despachos en las dos primeras plantas de su casa, ventaja enorme si se tiene en cuenta que por aquellos alrededores no se encuentran despachos tan céntricos, modernos y lujosos, como fuera de desear por la importancia del sitio.

Los tres pisos siguientes están destinados a la enseñanza: El primero a Primera Enseñanza, el segundo a Comercio y el tercero a Bachilleratos.

La sexta planta es para pupilos que estudien carrera. Esto es, si un estudiante carece de familia o la tiene fuera de Barcelona o desea estar hospedado en un local serio, silencioso y apartado del mundanal ruido, sin los peligros inherentes a ciertas casas de huéspedes, podrá ser atendido y cuidado sólidamente en este sexto piso.



El nuevo edificio del Real Colegio de las Escuelas Pías de San Antón, Ronda de San Pablo, n.º 60

PUPILAJE PARA JOVENES UNIVERSITARIOS EN EL REAL COLEGIO DE LAS ESCUELAS PIAS DE SAN ANTON, DE BARCELONA

El Colegio ha establecido esta Sección particular para jóvenes universitarios y de enseñanza superior en general, señalando en prospecto aparte las condiciones, organización, etcétera, del que entresacamos lo siguiente:

Los PP. Escolapios recibirán, como pupilos, en el Real Colegio de las Escuelas Pías de San Antón, de Barcelona, a los jóvenes que, habiendo terminado los estudios del Bachillerato o del Comercio, deseen cursar al-

guna carrera en la Universidad o en otra Escuela Superior de esta capital.

Es condición para ser admitidos y continuar en el pupilaje, que los jóvenes acepten espontáneamente el Reglamento interior vigente y que, además de una esmerada educación, tengan voluntad de conservarse en buenas costumbres y prácticas cristianas. La no conformidad a cualquiera de estos puntos significará la renuncia del pupilaje.

Presentarán un certificado de buena conducta, expedido por el último Colegio en que hayan cursado el Bachillerato o el Comercio, o el testimonio de persona conocida y respetable.

La Dirección cuidará de conservar y perfeccionar la educación religiosa y social de sus pupilos, empleando al efecto las conferencias religioso-sociales y demás ejercicios piadosos, asistencia a la Santa Misa, Confesión y Comunión frecuentes, como mínimum, una vez al mes.

Se esmerará la Dirección en hacerles agradable la estancia en el pupillaje, proporcionándoles todos los medios de esparcimiento y asiduidad en los estudios de cada uno de los señores pupilos, según informes proporcionados directamente por los respectivos centros docentes.

La pensión se satisfará por anualidades íntegras por todo el año escolar, que comienza en primero de octubre y termina en 15 de junio, haciéndola efectiva en tres plazos, a saber: al comenzar el curso, por Navidad y por Pascua de Resurrección, siendo el importe, en cada plazo, de 700 pesetas.

No se hará descuento por las ausencias del pupilo, sea al principio, sea al fin o en otros tiempos del año escolar. En caso de enfermedad, se le descontará la mitad del tiempo que exceda a un mes de ausencia.

Los gastos de mobiliario del cuarto y del lavado y planchado de la ropa, así como otro cualquiera extraordinario, correrán a cargo de los interesados. El pupillaje se cuidará del lavado y planchado de la ropa, si tal fuere el deseo de las familias.

El ajuar de los aposentos, será: cama sommier con sus colchones y almohadas correspondientes, un par de mantas de lana, una de algodón y un sobrecama; un armario, una alfombra, lavabo, mesita de noche, percha, un crucifijo, una mesa de estudio, sillas para el aposento, una para el salón de estudio y otra para el comedor, estas últimas según modelo; un cubierto de plata o metal con su argolla.

En cuanto a ropa blanca y trajes, traerán los señores pupilos las piezas que sus familias juzguen necesarias o convenientes. Todas las piezas de ropa irán marcadas con las iniciales y un número que entregará la Dirección.

Finalmente, los señores pupilos satisfarán 50 pesetas al ingresar en el pupillaje, y 25 pesetas al principio de cada curso.

ADVERTENCIAS

1.^a Si la Dirección ha de encargarse del pago de Academias, conferencias, lavado y planchado, etc., las respectivas familias deberán depositar una suma que, prudencialmente cubra dichos gastos.

2.^a La Dirección entregará semanalmente a los pupilos las cantidades que se indican para gastos extraordinarios, mientras no se trate de algo excesivo, y las respectivas

familias hayan depositado previamente las cantidades para ello necesarias.

Escuelas Pías de San Antón, de Barcelona. — Ronda San Pablo, 60.

Las torres, que corresponden a la séptima planta, se destinan a enfermería y a salas de recreo.

También hay recreo en el gran patio que queda en la parte posterior del edificio, próximamente donde estaba el antiguo.

Hay en estas escuelas unos bien dotados Museos de Historia Natural, de Física y Museo Comercial, gran laboratorio de Química, escritorios, salas de lectura y buen gimnasio.

ACADEMIA COTS, Av. Pta. del Angel, 38

Las aulas miden de planta: 7 por 14 metros, y de altura 4 metros.

Puede considerarse la capacidad de estas escuelas, para unos 1,200 alumnos.

De pupilos, en el sexto piso, pueden admitirse unos cincuenta.

Son quince los despachos de que consta el entresuelo.

Tiendas, hay catorce en la planta baja.

Los alumnos pueden ser externos o medio-pensionistas, pero no pensionistas.

Se calcula que el valor total del edificio, comprendiendo el terreno, la construcción y el mobiliario, asciende a unos dos millones de pesetas.

Han secundado eficazmente al arquitecto señor Martínez, el constructor don Sebastián Bosch y los siguientes

Industriales

QUE HAN INTERVENIDO EN LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LOS RR. PP. ESCOLAPIOS DE LA RONDA DE SAN PABLO, N.º 60

Piedra artificial: Antonio Más, Pedro IV, núm. 113 (S. M.)

Viguería: Torras (Herrería y Cnes.), Ronda San Pedro, 74.

Carpintería: Buenaventura Fradera, calle San Gervasio, 21 (G.)

Yesería: J. Aguilar Hnos., Vallhonrat, 18, principal, 2.^a

Lampistería y electricidad: Industrial Eléctrica Banús, Mallorca, 314 y Gerona, 129.

Mosaicos: Bulet, Cervera y C.^a, Condes de Bell-lloch, 160 (S.)

Vidriería, Juan Espinagosa, Molas, 27.

Pintura: José Beltrán, Joaquín Costa, 6.

Estucador: José Solé, Maurici Serrahima, núm. 26, pral. (G.)

Material sanitario: Isidro Font y Hno., Ronda San Pedro, 60.

Mosaico del Laboratorio y Hall: Cucurny Hos., Princesa, 58.

Cerrajería: Pablo Balsells, Vilamarí, 55, cerca Arenas.

Puertas de hierro: Miguel Grases, Pasaje de Font, 15.

Cubierta: J. Rovira, Urgel, 31.

Sillería: J. Ráfegas, Fraternidad, 35, en tresuelo.

Fumistería: B. I. Piernau, Pasaje Sacristá, núm. 13.

Azulejos y canales: Casimiro Vicens, Tallers, 72.

Cales: Luis Molinas, Mariano Cubí, 220.

ACADEMIA COTS, Av. Pta. del Angel, 38

SEBASTIAN BOSCH ELIAS, CONSTRUCTOR DE OBRAS, PASEO DE LA INDUSTRIA, 22, 2.º, 2.ª — TELEFONO, 19,772. — BARCELONA

Esta firma, garantía sólida de estricto cumplimiento de todos los pactos de un contrato, así en calidad de materiales como en fecha de entrega o terminación de las obras de un edificio, lo mismo que en su seriedad, sosteniendo los precios presupuestados, es la que, para bien de los PP. Escolapios, del arquitecto señor Martínez y para la seguridad de los afortunados escolares que logran un puesto en el Real Colegio de las Escuelas Pías de San Antón, de Barcelona, se ha encargado de la construcción de este nuevo edificio, como contratista, y lo ha realizado tan a maravilla y a satisfacción de todos, como en todas las obras de que ella se encarga, que así ha surgido aquel edificio sólido, a prueba de bomba, hermoso e higiénico que hoy admiramos como único en Barcelona.

Y es que el señor Bosch (secundado inteligentemente por sus simpáticos hijos), sabe rodearse además de los industriales más aptos y serios, de los que pronto se hace amar, por su trato afable y por su puntualidad en la satisfacción de todos sus compromisos.

Son innumerables las obras que realiza por contrata la casa Bosch, de las que hoy publicamos, además de los Escolapios, la fotografía de la casa de la calle de Balma, chafán a Mallorca, como decimos en otro lugar de este número de EL IMAN.

Cuando algún día pueda levantarse la parte antigua del edificio de los Escolapios, recayente a la calle de San Antonio Abad, haciéndola igual que ahora está la parte nueva de la Ronda de San Pablo, armonizando

así el junto del edificio de modo que todo él aparezca como una inmensa mole destructible y de ornato urbano, hacemos votos para que sea también el señor Bosch quien se cuide de la construcción, lo que será una garantía de acierto.

El taller de pintura y decoración de **JOSÉ BELTRÁN**

calle de Joaquín Costa, 8, tienda,
Barcelona. Teléfono 14,443.

Artista de grandes vuelos, aunque modesto y sencillo en su trato, ha logrado el señor Beltrán, en los quince años que lleva de instalada su casa, por los muchos y delicadísimos trabajos que viene realizando, un crédito y una fama tan sólidos como nunca hubiera soñado él mismo, pues los contra-



Casa Amat, de la Plaza del Padró, 16, donde está instalada la Sastrería del Padró, pintada por don José Beltrán.

tistas más importantes aceptan sus presupuestos o se los solicitan con la plena confianza de que les hará quedar bien ante los propietarios, así en la labor perfecta como en sus precios moderados.



Casa de la calle de Balmes, chaflán a Mallorca, pintada por don José Beltrán.

Sería difícil poder enumerar la multitud de obras realizadas por el señor Beltrán, puesto que ni él mismo las recuerda todas, pero para dar una idea de la importancia de las casas que ha pintado o decorado y demostrar lo que vale su firma, mencionamos las tres casas cuyas fotografías publicamos aquí mismo, que por su belleza arquitectónica más nos han complacido, y que son: la casa Amat, de la Plaza del Padró, la importantísima finca enclavada en la calle de Balmes, chaflán a Mallorca, y la esbelta del Marqués del Duero, 94.

De todos los propietarios de ellas ha recibido plácemes y sólo esperan poder levantar otras casas para encargarse de su pintura y decoración a este mago del arte, llamado señor Beltrán.

Cierto que no todo el mérito se debe a él solo, pues hemos de confesar que le secundan eficazmente en sus trabajos tales dependientes (él les llama sus compañeros), poseedores de una maestría en manejar el pincel y el lápiz, que más parecen profesores de arte pictórico y de dibujo que simples pintores.

En la pintura y decoración del nuevo edificio de los Escolapios, ha derrochado tanto ingenio que aquello es una maravilla, pues es un gran trabajo que, dentro de su sencillez, da un importante realce al interior de aquel edificio.

Felicitemos efusivamente por sus triunfos al señor Beltrán, especialmente por su parte de pintura y decoración del Real Colegio de las Escuelas Pías de San Antón, donde ha puesto de manifiesto, una vez más, sus verdaderas dotes de gran artista.

De la casa Amat, Plaza del Padró, 16, es arquitecto el señor Sellés, así como también de la casa de la calle del Marqués del Duero, 94, de la que es propietario don Agustín Matías, y de la casa de la calle de Balmes, chaflán a Mallorca, el arquitecto es don Carlos Martínez (el mismo de los Escolapios), y el contratista don Sebastián Bosch, que también lo es de los Escolapios.

Además, hemos de hacer constar que las casas que construye el floreciente Banco de Ahorro y Construcción, son decoradas y pintadas también por la casa José Beltrán. Este Banco, fundado hace 5 años por don Luis Massó, cuenta ahora con 57,000 socios y gira con un capital de 85 millones de pesetas, con lo que se puede ver su importancia, debida al acierto en todas sus operaciones, cual la de escoger al señor Beltrán, como su pintor.



Casa de la calle del Marqués del Duero, 94, pintada por don José Beltrán.

Antonio Más

Faller de Piedra y Granito Artificiales
y Pavimentos :: Construcciones de Ce-
mento Armado :: Depósitos, Lavade-
res, Peldaños, Altañales y Tubos. —

Calle Pedro IV, n.º 113. Tel. 52.073

BARCELONA

José Solé

Estucador

Mauricio Serrahima, 26, pral. (G.)
Teléfono 74665

BARCELONA

Industrial Eléctrica Banús, S. A.

Suministros e instalaciones eléctricas
Especialidad en reparaciones eléctricas para automóviles

Mallorca, 314 y Gerona, 126
Teléfonos 70563 y 73351

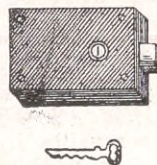
BARCELONA



Taller de Cerrajería

DE

Pablo Balsells



FABRICA DE FRENOS AUTOMATICOS GARANTIDOS. — SE COMPONEN
TODOS LOS DEMAS SISTEMAS
CONSTRUCCION DE TODOS LOS TRABAJOS PARA EL RAMO DE OBRAS
SOLDADURA Y CORTE AUTOGENO

Vilamarí, 55 (Cerca de las Arenas)

Teléfono 30406

Barcelona

Fábrica de productos
cerámicos.-Azulejos y
artículos de construc-
ción

Tierras cocidas

Casimiro Vicens

Despacho:
Calle Tallers, 72
Teléfono 15644
Barcelona

Fábrica de Fumistería y Artículos de
Cerrajería :: Sección especial de Cale-
facción

B. I. PIERNAU

Especialidad en Cocinas fijas, portáti-
les y centrales :: Aparatos termo-sifón,
mesas y sillas, tostadores de café
Despacho y Fábrica: Calabria, 272 y
Pasaje Sagristá, n.º 13. — Teléfono
n.º 34,685. — B A R C E L O N A

ACADEMIA COTS, Av. Pta. del Angel, 38

PUERTAS DE ACERO ONDULADO
con muelles irrompibles perfeccionados
:: Tela metálica para ventilación, pro-
pia para Mercados, y demás sistemas ::
Tubulares y Ballestas para la expo-
sición de géneros

Miguel Grases

Cerrajería para Obras :: Proyectos y
presupuestos gratis.—Pasaje de Font, 15
B A R C E L O N A



Sastreria

R. CORTÉS

65, BORRELL, 65

(Davant el Mercat S. Antoni)

Casa especialitzada en la
confecció i mida per a
N E N

Vestits de Vellut i Llana
ABRICS NOVETAT
Pantalons Vellut Extra

Gran assortit en Nove-
tats per a
H O M E

Preu Fixe

ASCENSORES



SILENCIOSOS - SÓLIDOS - SEGUROS

Garantía máxima diez años

Flores, 16 - Teléfonos 15757 y 13793 - Barcelona

Salvador Rafegas

Contratista en toda clase de piedra :: Si-
llerías y Labra, para Edificios, Panteo-
nes, etc., etc.

Fraternidad, 35, entresuelo, Barcelona
(G.) — Taller: Casanovas, 173 (cha-
flán Coello)

En los exámenes

—Diga usted, señor alumno, la lección 37.

—Precisamente es la única que «no me sé».
El día que me tocaba estudiarla, me lleva-
ron a comprar a los Almacenes EL AGUI-
LA.

—¿Qué compró usted?

—Lo que llevo y mucho más:

Un traje marinera que sólo costó 25 pe-
setas y aún lo tengo nuevo. Otro traje de
americana por 45 pesetas, elegantísimo. Ca-
misas de dibujos nuevos a 7'80 pesetas. Za-
patos negros a 14 pesetas. Otros de color
a 16'25 pesetas. Unas zapatillas con suela
de goma, a ¡¡¡ 1'65 pesetas !!!

—¡NO ES POSIBLE!

—Sí, sí, y para señora sólo cuestan 1'95
pesetas.

Compré también un espléndido gabán por
39 pesetas. Una trinchera de tres telas por
30 pesetas. Un par de guantes; calcetines do-
ble protección (prácticamente irrompibles).
También compramos por 28 pesetas una mag-
nífica estufa de petróleo para mi cuarto. Es
elegante, no huele y apenas consume.

—Por esta vez le perdono que no haya
sabido la lección 37, pues ha estudiado usted
una lección de economía doméstica y ha te-
nido el acierto de comprar en los Almacenes
EL AGUILA.

El teléfono automático en Barcelona

La Compañía Telefónica Nacional de Es-
paña ha dotado a Barcelona de un nue-
vo servicio telefónico automático perfecto, que
la pone a la altura de las poblaciones prin-
cipales del mundo, por cuyo motivo toda
la ciudad y, en especial el comercio, queda
muy agradecido por esta importante mejora,
que ya no podía demorarse más, pues
todo el público estaba descontento del an-
terior sistema, tan deficiente, sea por culpa
de la instalación de las líneas, por el tra-
bajo abrumador que pesaba sobre las seño-
ritas telefonistas o por la falta de atención
de éstas con los abonados, muchos de los
cuales, después de pasar largo rato preten-
diendo comunicar para asuntos urgentes, en
vista de la inutilidad de sus esfuerzos y
después de sufrir la nerviosidad consiguien-
te, maldecían del teléfono y colgando el au-
ricular, veíanse precisados a dirigirse persó-
nalmente a hablar con la persona llamada,
luego de haber perdido un tiempo precioso.

Con el teléfono automático actual, esto no
sucede, puesto que prontamente se da cuen-
ta el abonado de si la línea no tiene comu-
nicación por el momento, en cuyo caso pue-
de ocuparse en otra cosa, mientras espera un
momento que su línea quede libre para él.

La transferencia de servicios del antiguo
sistema al actual, efectuada a las doce de
la noche del domingo, día diez y seis de sep-
tiembre último, es la más importante reali-
zada en Europa hasta hoy, puesto que en

otros sitios, como por ejemplo en París, la
transferencia se efectuó paulatinamente, con
intervalos, ora una central ora otra, mas
aquí no, las siete centrales antiguas dejaron
de funcionar a las doce de la noche, para
dejar en seguida, en activo servicio, a las
cuatro centrales automáticas actuales. Las
conferencias que en aquel momento se cele-
braban, fueron interrumpidas, naturalmente,
pero la interrupción duró pocos segundos.

Hoy día ya no tendrá el nuevo abonado
de impacientarse en esperar a que le instalen
su nuevo teléfono. Actualmente, la ca-
pacidad de la Compañía Telefónica es ili-
mitada.

RESEÑA HISTORICA DEL TELEFONO EN BARCELONA

Poco más de un año había transcurrido
desde que Alejandro Graham Bell pronunció
las primeras palabras que se transmitieron
en el mundo por teléfono, y ya en Barcelo-
na, el 16 de diciembre de 1877, se tendió un
hilo entre el castillo de Montjuich y la
Ciudadela, y por él se celebró en España
la primera conferencia telefónica.

En mayo de 1885 se inauguró con 25 abo-
nados la primera red telefónica urbana de
Barcelona, establecida por el Estado, con una
central situada en la plaza de Urquinaona.
Al año de explotación, eran ya 200 los abo-
nados. Después fué explotada por diversos

EL NUEVO EDIFICIO DE LA COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA. Central «Cataluña». (Fotografía tomada cuando estaba en construcción)



... Y un nuevo airón de cosmopolitismo queda enzarzado en la magnífica rotunda ciudadana.
 ... He aquí el «rascacielos» en cuyo interior se ha instalado toda una complicada red telefónica.
 De osada envergadura arquitectónica presta un encanto más a la señorial plaza barcelonesa.
 La tumultuaria urbe, de fabril empaque, tiene en este edificio su mejor heraldo comercial.

Artículos para colegial

Juegos y Juguetes

Vda. Baqué

8, ARCHS, 8

BARCELONA

concesionarios, reconvirtió luego al Estado y, por último, en noviembre de 1924 pasó dicha red a la Compañía Telefónica Nacional de España.

En aquella fecha tenía la red 12,003 estaciones principales y 5,071 teléfonos supletorios. Ahora tiene 23,500.

De los estudios comerciales hechos por la Compañía sobre base más bien restringida, se cree que en el año 1945 habrá en Barcelona un minimum de 70,000 teléfonos.

DETALLES DE LA INSTALACION ACTUAL

La canalización subterránea de Barcelona llega a 54 kilómetros, que han sido construidos en ocho meses.

Para la nueva red telefónica urbana de Barcelona se han abierto 108,422 metros de zanja y han sido colocados 590,000 metros de tubos, por los que se han tendido cables con cubierta de plomo, que contienen 265 millones de metros de conductor. En esta canalización hay 495 cámaras de registro. Además se han colgado 111,000 metros de cable aéreo, con 11.227,500 metros de conductor. Se han instalado 8,003 cajas terminales. El número de centralitas privadas es de 476. Las centrales automáticas servidas por esta red, son cuatro: Cataluña, con un equipo inicial para 10,000 líneas; Travesera, para 6,000; Arenas y Clot, para 5,000 cada una de ellas, que hacen un total de 26,000 líneas de equipo. A los edificios, canalizaciones y la parte ya instalada se le ha dado la capacidad y disposición conveniente para poder servir más de 100,000 teléfonos. Ahora la capacidad es para instalar en seguida 65,200 teléfonos.

Actualmente, la red telefónica de Barcelona es enteramente subterránea, evitándose así las interrupciones que, en la vida comercial de la ciudad, ocasionaban a veces las nevadas. Las canalizaciones se han efectuado con tal amplitud de miras y previsión

del futuro desarrollo de la ciudad que, probablemente, en un espacio de muchos años, no veremos las calles con obstáculos por los trabajos telefónicos. Las instalaciones de las Centrales telefónicas son una maravilla de perfección, construidas a propósito y con el mayor confort apetecible para que los operarios puedan trabajar con toda comodidad y rendir el máximo de eficiencia en su trabajo.

El segundo distrito telefónico de España, comprende: Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares, del cual es director don Modesto Nieto, subdirector don Ramón M. Sigüenza, ingenieros los señores Marín, Vilanova y los hermanos Castro y jefe de propaganda don Francisco Madrid.

Las líneas telefónicas van reunidas en cables de cubierta de plomo que contienen cada uno 1,200 líneas y penetran en los subterráneos de la Central en un gran departamento llamado «entrada de cables», en donde se dividen cada uno en dos de 600, y cada uno de éstos en dos de 300, y afirmados en soportes de hierro suben hacia otro departamento, en donde hay instalado el llamado «repartidor de líneas». En este salón se encuentra una verdadera fábrica de energía eléctrica, formada por tres grupos motores, generador para cargar las baterías de acumuladores de 3,600 amperes, tres rectificadores de mercurio y dos máquinas para llamar. Completa este ingenioso sistema el llamado «grupo de socorros», que cuando falta el corriente de la calle por avería u otra causa, se pone automáticamente en marcha para evitar que se pare la Central automática.

FUNCIONAMIENTO DEL TELEFONO AUTOMATICO

Cuando un abonado descuelga su receptor, empiezan a girar unos aparatos llamados «buscadores de línea», porque buscan la línea del abonado que llama, y tan pronto

FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH Gran tónico reconstituyente
71 Ronda de S.º Pablo 71 farmacia

como la encuentra se conecta con ésta y establece su unión con un aparato llamado «registrador», que ejerce las mismas funciones que la antigua telefonista, por lo cual se denomina a este órgano «telefonista mecánica» o cerebro del sistema. El «registrador» transmite inmediatamente a la línea del abonado una señal audible consistente en un zumbido continuo, que es igual a la voz «número» con que la telefonista invitaba al abonado que llamaba. El abonado, al oír este zumbido, ha de marcar el número que desea, con la seguridad de que la Central automática lo recibirá, y de la misma manera que no servía para nada en el sistema manual decir el número sin antes haber contestado la telefonista, tampoco aquí sirve para nada que un abonado marque el número que desea, sin antes haber oído el zumbido continuo, o sea, la señal para marcar.

Todas estas explicaciones, traducidas a un lenguaje vulgar, significan que las señoritas de carne y hueso han sido sustituidas por unas colegas mecánicas.

El «registrador» recibe cada una de las cifras que el abonado transmite, y se enciende a cada cifra una lamparita que indica el proceso de la selección, y transmite las cifras recibidas a otra clase de aparatos llamados «selectores», que tienen por misión escoger, uno de éstos, las decenas de millar,

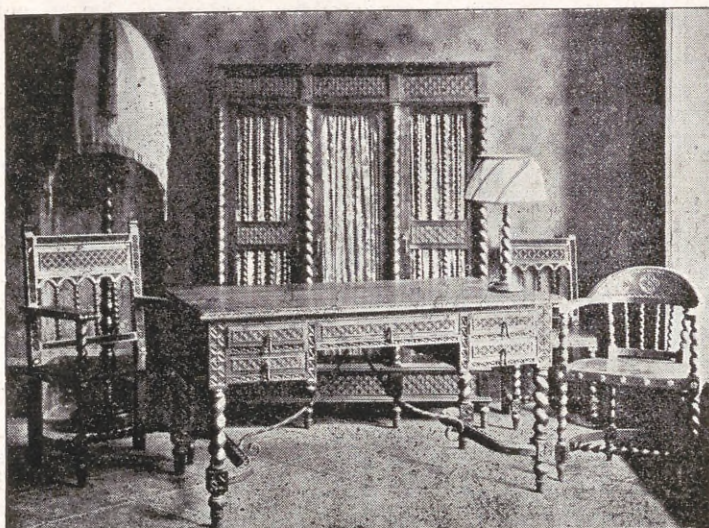
otro, las unidades de millar, otro, los centenares y otro, las decenas y unidades del número que el abonado ha marcado, y una vez establecida la comunicación, el «registrador» se retira, como hacía la telefonista.

Se ve, pues, que su funcionamiento es idéntico al de una telefonista: Se llama automáticamente al abonado deseado y la comunicación queda establecida. Si el abonado llamado está ocupado, la Central transmite automáticamente al abonado solicitante un «zumbido intermitente desagradable» al oído, que se llama «señal de ocupación».

Cualquier avería o interrupción que se produzca en el funcionamiento, es advertido automáticamente e inmediatamente, y a este fin hay una serie de lámparas que se encienden cuando se produce una u otra avería, y al mismo tiempo funciona un timbre para llamar la atención del mecánico de guardia. No existe, pues, en la Central, ninguna telefonista para establecer la comunicación, ya que esto se hace automáticamente, pero en cambio hay mecánicos que prueban las máquinas, arreglan las averías y vigilan el funcionamiento de la Central.

En sitio a propósito hay instalada una «mesa de vigilancia», desde la cual se observa la naturaleza del servicio y tan pronto como un abonado deja su receptor se enciende una lámpara, para indicar quién es y poderle llamar por medio de una corriente que

Muebles estilo Vasco y Renacimiento Español



Gran surtido en comedores, despachos, recibimientos, mesas, jamugas, lámparas, arcas y bargueños

FÁBRICA

DAMASO AZCUE, DE
AZPEITIA (Guipúzcoa)

Francisco Olaya

Calle Cortes, 549

Teléfono 33964

BARCELONA

produce un ruido desagradable en extremo, parecido al ladrido o, mejor aún, al aullido de un perro (que por esto se le llama «aparato ladrador»), a fin de que el abonado cuelgue su receptor.

EL SERVICIO INTERURBANO

La Central está dotada de un aparato que, automáticamente, transmite el telefonema depositado, a la señorita telefonista que lo ha de transmitir.

El grueso tubo metálico que absorbe el papel y lo sube al piso correspondiente, se ve en la planta baja, en la oficina para el público.

En la sección de conferencias se han instalado unos aparatos que registran con toda exactitud la hora del comienzo y final de las conferencias. Si alguien desconfía, podrá exigir el ticket comprobante.

Si perfecta es la Central automática, no lo es menos la Central Interurbana, compuesta de 40 posiciones de telefonista y dotada de los mayores adelantos, que la hacen la más perfecta de Europa.

Hay también una instalación de repetidores, gracias a los cuales no hay distancias telefónicas, así es que se oyen con la misma claridad las poblaciones próximas que las más lejanas, ventaja que antes de la Compañía Telefónica Nacional de España, no se había conseguido.

SERVICIOS ESPECIALES

También hay cuadros que se utilizan para servicios especiales, tales como para pedir una información, para cuyo fin se ha de marcar «05», o para hablar con los pueblos de los contornos de Barcelona, en cuyo caso precisa marcar el «08», o bien para contestar las reclamaciones de los abonados y en este caso se ha de marcar el «02».

Estos cuadros especiales y la organización de todos estos servicios son verdaderamente notables y permiten comprobar en todo momento el número de reclamaciones formuladas por los abonados y la clase de las reclamaciones que han formulado, para poder distinguir si se trata de reclamaciones hijas de la impaciencia o de aquellas que se han de corregir inmediatamente.

EL TRATO AL PERSONAL

La Compañía ha dispuesto un salón de reposo, en donde será servido a las señoritas telefonistas café a cargo de la Compañía. Asimismo, es admirable el guardarropa de que disponen dichas señoritas.

Se procurará que no se tenga de permanecer siempre en el mismo cargo, sino que cada uno pueda ir mejorando de posición, poniendo el interesado de su parte, claro está, toda la capacidad y el interés de que sea capaz.

ACADEMIA COTS, Av. Pta. del Angel, 38

Los nuevos edificios de la Compañía Telefónica Nacional de España

LA CENTRAL DE LA PLAZA DE CATALUÑA

He aquí un rascacielos, emplazado en la más anchurosa y señorial plaza barcelonesa, que es corazón y cetro de la condal ciudad, inquieta por su tráfico tumultuario y laborioso, eternamente bella y modernísima.

Faltaba en esa plaza, tan catalana y tan internacional, algo que vibrara al unísono



MUEBLES
HIJO DE ANTONIO RUIZ
Sepúlveda 187 y Rda Sn. Ant^o 59, interior
TELEFONO 3380 A.

Grandes existencias en mobiliarios de estilos clásicos. Sublime construcción y perfecto acabado. Importantes talleres instalados a la altura de los primeros en su categoría.

Proyección y ejecución de grandes obras.

CASA FUNDADA EN 1875

de los espasmos del progreso, y la construcción debía erigir, entre los soberbios edificios que circundan el remanso ciudadano, otro más, que se impusiera al conjunto y que, como las osadas envergaduras arquitectónicas norteamericanas, completara el airón cosmopolita que de sí ya tiene la magnífica Plaza de Cataluña.

La Compañía Telefónica obró el milagro, levantando sobre lo que un día fué caserón

El estilo es clásico, moderno y adecuado al carácter que le es propio: severo y de pocos salientes. Tiene tres fachadas a las calles de Fontanella, Plaza de Cataluña y Avenida de la Puerta del Angel, respectivamente, de 6'50 metros, 17'45 y 12'45. La entrada principal está en la Plaza de Cataluña. La de Fontanella da acceso directamente a la escalera principal y a los ascensores, y la de la Avenida de la Puerta del Angel ser-



La central «Cataluña», de la Compañía Telefónica Nacional de España, ya terminada y funcionando

viejo y sin líneas, que desentonaba del conjunto, un asombroso esqueleto de hierro, potentísimo y osado, recubriéndolo de piedra que da a la blancura del contorno el encanto de su nitidez natural.

El edificio o Central «Cataluña» es la mayor, sino por el terreno que ocupa, por el número de plantas. Es la mayor de las cuatro edificadas, porque está destinada a servir al centro de la ciudad, el barrio de máximo movimiento comercial y en el que están los grandes establecimientos e instituciones.

virá de entrada y salida a los repartidores de telefonemas. La estructura es metálica, revestida de hormigón. Los pavimentos de mármol, loseta cerámica y linoleum.

Tiene diez plantas: sótanos, planta baja, siete pisos y el ático.

La superficie del sótano es de unos 450 metros cuadrados, incluyendo las cámaras de cables, hechas debajo de la acera en toda la longitud de la fachada. Las demás plantas ofrecen un área disponible de 320 metros cuadrados cada una, menos el ático, que sólo tiene 230. El sótano se reserva

para la entrada de cables, transformadores, calderas de calefacción y agua caliente; elevador de aguas fecales, bomba de aguas potables, carbonera, almacén y otras dependencias; la planta baja contiene la sala del público, locutorios para conferencias, oficina pública comercial; el piso primero para oficinas del departamento comercial; en el segundo tiene despacho el director del segundo distrito telefónico (Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares), don Miguel Nieto, y los adjuntos a la vicepresidencia señores Calvet y Rivera, el jefe de propaganda Sr. Francisco Madrid, y oficinas de Tráfico y Tesorería; en el tercero se instala el repartidor general, las baterías, las máquinas de fuerza y el tablero de fuerzas; en los pisos cuarto, quinto y sexto están montados todos los equipos telefónicos automáticos, y en el séptimo la central interurbana. En el ático se distribuyen: la sala de descanso, el comedor, la cocina, el salón de conferencias, enfermería, dormitorios, guardarropías, etc.

LA CENTRAL «AREÑAS»

Se levanta junto a la Plaza de Toros de «Las Arenas», en la calle de Cortes.

«Arenas» es una Central montada con el mismo gusto y distinción que la de la Plaza de Cataluña. Tiene 20 metros de fachada, con una entrada única. La estructura es de hormigón armado, con arreglo al sistema de losa plana, sin vigas. La fachada es de piedra azul de Murcia; las paredes, de ladrillos; los pavimentos, de mármol, cemento y losetas. La edificación ocupa una superficie de 780 metros cuadrados y tiene cuatro sótanos, baja y dos pisos. El sótano y la planta baja tienen una extensión superficial de 630 metros cuadrados cada uno, descontando en esta última el paso de camiones, y los dos pisos, 520 metros cuadrados cada uno. El sótano está destinado a contener los

transformadores, baterías, acumuladores, cuadros de fuerza, entrada de cables, calderas de calefacción y agua caliente, carbonera y almacén.

En la planta y los pisos, análoga disposición que la Central de «Cataluña». En la planta baja, los locutorios, repartidores y máquinas de fuerza, y la oficina comercial y pública.

En el primer piso, el equipo telefónico automático, y en el segundo, otras oficinas del distrito.

LA CENTRAL DEL «CLOT»

Esta se levanta en frente de la Plaza de Toros Monumental, en la calle de las Cortes, como Arenas, pero en extremo opuesto. Es otro edificio como los anteriores, levantado exprofeso para la instalación de la Central automática. El estilo arquitectónico es de carácter genuinamente industrial y acomodado al gusto de la localidad.

El solar mide 980 metros cuadrados. Tiene tres plantas este edificio. Unos sótanos espaciosos y claros (790 metros cuadrados); planta baja de un área igual a la de los sótanos, y un piso primero con 670 metros cuadrados. El destino del sótano y la planta es igual al de la Central «Arenas». El equipo telefónico está en el piso primero.

LA CENTRAL «TRAVERERA» (GRACIA)

Superficie: 1,000 metros cuadrados. Tres plantas y los servicios distribuidos igual que en la Central del Clot. Tiene una sola fachada de 25 metros y dos entradas: una para el público y otra para el personal. Está situada en la calle de Salmerón, pasada la Rambla del Prat, en Gracia, cuya calle de Salmerón, dinámica y alegre, adquiere con



Hernias

se curan completamente cuando se usa nuestro reductivo obturador «SANY»

El Embarazo

es normal cuando se utiliza nuestra faja a presión graduable «FEMINA»

La Obesidad

desaparece siempre por medio de nuestra cintura elástica «FLEXIS»

La Espalda

que se dobla. En los niños este es el peligro. Hágase llevar nuestro protector «DUPLEX»

Riñón móvil

se corrige rápidamente con nuestra banda fijadora «COMPREX»

Creaciones del

Instituto Ortopédico

Sabaté y Alemany - Canuda, 7 - Barcelona

el nuevo edificio de la Telefónica, un aire más europeo que el que tenía hasta la actualidad.

INAUGURACION DEL TELEFONO AUTOMATICO, CON ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

El domingo, día 16 de septiembre de 1928, a las tres y media de la tarde, hora anunciada para la ceremonia de la inauguración del teléfono automático de Barcelona, empezaron a congregarse en el nuevo edificio de la Plaza de Cataluña, los representantes de entidades económicas y demás personalidades especialmente invitadas al acto.

Entre otros, vimos a los señores de la Junta directiva del Mercado Libre de Valores, director del Banco de España, administrador de Correos, Ortega, ingeniero director de Obras públicas; Villota, del Banco de Bilbao; Escalas, de la Cámara de Comercio y Banco Urquijo Catalán; don Federico Bernadas, comisario regio de la Seda; don José Bonet Garí, don José de Lamor y don Federico Buendía, de la Banca Arnús Garí; señor obispo de Barcelona, doctor Miralles, y el doctor Díaz, rector de la Universidad.

ACADEMIA COTS, Av. Pta. del Angel, 38

En el vestíbulo esperaban a los invitados don Vicente Ruíz Senen, vicepresidente del Consejo de Administración; Mr. Lewis J. Proctor, director gerente, don Modesto Nieto, director del segundo distrito; comandante Rivera y don Hernand Behn, del Consejo de Administración; señores Calvell, Carrol, Villard y Castilla; don Julián Calvet, jefe comercial de Barcelona; Mr. Mackin y señor Miguel de Cámara, director-subdirector de publicidad; D. Franc.^o Escribá de Romani, director de la «Revista Telefónica Española»; Mr. Durand, jefe de edificios, y los ingenieros y altos empleados señores Samper, Garrigosa, Torre, Ralph, Rosado, Clavero y Moyano y el jefe de propaganda don Francisco Madrid.

A las cinco y cuarto llegó el general Primo de Rivera, acompañado de las autoridades.

En un amplio salón del segundo piso habíanse previamente dispuesto una serie de mesas, de las que salían una serie de auriculares simples, para que todos los invitados pudieran escuchar la conversación cambiada por el presidente con las estaciones del circuito.

Después de bendecida la instalación de la

red automática por el señor obispo de Barcelona, tomaron asiento en la presidencia el general Primo de Rivera y las autoridades, junto con el vicepresidente de la Compañía, don Vicente Ruíz Senent, el cual, por ausencia del marqués de Urquijo, leyó un discurso de exposición del estado actual de las comunicaciones telefónicas en España.

Hizo un pequeño resumen histórico de la evolución del teléfono hasta que pasó su explotación, por contrato, a la Compañía Telefónica Nacional de España.

El general Primo de Rivera contestó al señor Ruíz Senent con el siguiente discurso:

«Muy brevemente voy a contestar a las manifestaciones hechas por el señor Ruíz Senent.

Todos acabamos de oír el desarrollo realizado por la Compañía.

Lamento la ausencia del señor marqués de Urquijo, y aunque no es la primera vez ni la segunda que asisto a estos actos de demostración, tan importantes como el que verificamos hoy, ya que en otras tuve el honor de hacerlo en presencia de S. M. el Rey, la cual sería hecha con mejores palabras y alabanzas.

El régimen nuestro es de los de mayores responsabilidades, porque está en nuestras manos el organizar, regular y dar valor a la prosperidad de nuestra patria, cuyo régimen ha permitido por medio del contrato dar vida, prosperidad y mejoramiento al servicio telefónico.

No soy perito, ni tengo la preparación suficiente para ello, pero lo que puedo decir es que España va obteniendo un mejoramiento en los servicios telefónicos, en cumplimiento del contrato y a todos corresponden los desvelos que este gran esfuerzo representa. Recojo, pues, las palabras del señor Ruíz Senent para animarle en el desarrollo de estos trabajos, para que el público en general pueda apreciarlos, tratándole con cariño para que responda también a ese cariño y desarrollo.

Estas comunicaciones tan rápidas merecerán respeto, consideración y alabanzas.

Es más, nos alentará a todos en ese progreso, pues la industria, la técnica, se va desarrollando en España. Lo he podido apreciar y comprobar en esta especie de vida de judío errante que vengo llevando, viendo en todas partes la prosperidad y el mejoramiento que la Compañía pone en estos servicios y que ayuda a la intensificación de la industria española. Yo he visto cómo una fábrica de cobre electrolítico, que tenía una vida precaria, ha podido ampliar grandemente su producción, procurando mucho trabajo a los obreros españoles, merced a los peritos de la Compañía Telefónica.

Sirva también de recompensa a estos se-

ñores que han venido de América del Norte a ayudarnos en nuestros desvelos y en nuestros esfuerzos y obtengan la que ellos merecen para que nuevos lazos sirvan de penetración entre los dos países».

El marqués de Estella fué muy aplaudido.

Luego descolgó el presidente el aparato de oro colocado para la inauguración y pidió la primera estación, Zaragoza, cambiando conversación con el gobernador señor Chacón, en San Sebastián, siguiendo Bilbao, Santander, Burgos, Madrid, León, Oviedo, Vigo, Coruña, Valencia de Alcántara, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla, Valencia, Murcia, Granada, Málaga, Algeciras y Ceuta.

Muy complacidos, todos los invitados recorrieron las instalaciones de la casa.

Cerca de las seis se retiró el presidente, con su séquito, dirigiéndose a Capitanía.

Durante las pruebas de la inauguración, a medida que las estaciones del circuito se conectaban en unos mapas de la península, dispuestos en la pared, ibanse encendiendo sendas bombillas eléctricas, que aumentaban el efecto de curiosidad.

Las pruebas dieron excelente resultado.

La inauguración pública se celebró a las doce de la noche, como hemos dicho al principio.

Hasta hoy, el servicio es regular y perfecto, estando el público muy satisfecho del nuevo teléfono automático, que deseamos satisfaga las justas aspiraciones de Barcelona.

La dirección técnica la han desempeñado a maravilla los mismos técnicos y altos empleados de la Compañía, y así, vemos actuar como a ingeniero al señor Rosado, como arquitecto al señor Clavero y como delegado al incansable factotum señor Moyano.

Los Contratistas de los nuevos edificios de la Compañía Telefónica Nacional de España, han sido:

Central «Cataluña». Se hizo por administración, por haber desaparecido el primitivo contratista.

Central «Arenas», Marcelino Padró e Hijo, Plaza Cataluña, 9.

Central «Travesera», Casa Vilagut.

Central «Clot», Albert.

Industriales

que han intervenido en las obras:

Marcelino Padró e Hijo, Plaza Cataluña, 9, Contratistas.

Pérez de la Torre, S. A. de Ingeniería y Construcción, Madrid. Material sanitario y elevación y distribución de agua del edificio «Cataluña».

F. Fuster Fabra, Clarís, 28, Ascensores. Calefacción central por agua caliente, con circulación acelerada por bomba sistema «Sch-

neider», en «Cataluña»; y servicios de agua caliente y fría y aparatos sanitarios «Schneider», en «Arenas», «Clot» y «Travesera».

Pedro Ferrán Obiols, Pe'ayo, 1. Cementos Lafarge, mármoles y arena.

Cucurny Hnos., Princesa, 58. Productos cerámicos.

Ramón Girona, Bruniquer, 30 (Gracia). Cerrajería de obras y artística.

Antonio Palau, San Luis, 72 (Gracia). Latonería y lampistería.

Jaime Barba, Zaragoza, 46 (San Gervasio). Mármoles y escultura.

Casimiro Vicens, Tallers, 72. Productos cerámicos y azulejos.

Manuel Canalda, Urgel, 145. Escultura.

Anglo-Española de Electricidad, S. A., Pe'ayo, 12. Instalación eléctrica, sistema «Simplex».

«Linoleum Nacional», S. A., Vía Layetana, núm. 28. Pavimentos.

Sociedad Anónima Pal'arín, Verus, 10 (Gracia). Cerrajería.

Higinio Blanco Bañeres, Plaaz San Jaime y Call, 21. Alfombras y tapicerías.

Compañía General de Asfaltos y Portland «Asland», Paseo de Gracia, 45. Cemento Asland.

Agustín Moliné, Viladomat, 106. Carpintería.



MARCELINO PADRÓ E HIJO
CONTRATISTAS

Plaza Cataluña, 9

Teléfono 15285

Todos los edificios construídos en España por la Compañía Telefónica Nacional de España, están pavimentados con

Linóleum Nacional

Paseo de Gracia, 76

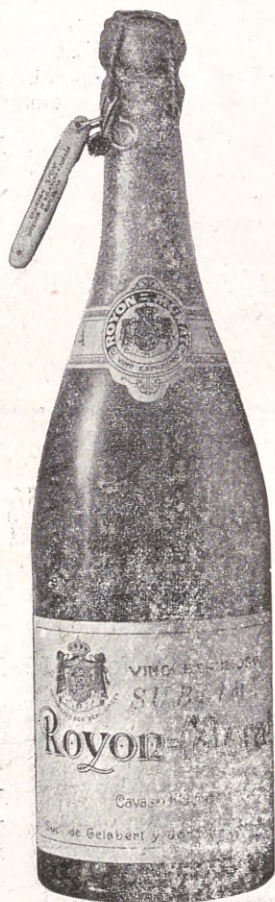
Telef. 75,904

Especialidad en la construcción de Calentadores de agua para Baño a gas, leña y alcohol

LATONERIA DE
Antonio Palau

Talleres y Despacho: San Luis, 72, Gracia — BARCELONA
Teléfono 74,853

CHAMPAN
Royon-Murat



En la clase
Sublime
Todas las
botellas
llevan un
elegante
cortaplumas

Sor. de **Gelabert y Jordán**
BARCELONA

Amador Alsina

Casa fundada en 1894
BARCELONA

Fabricante de Tirantes, Ligas y Cinturones

Exportación a Provincias y Ultramar

"Tirante Benefactor"

Patentado, para el desarrollo del pecho : Recomendado por eminencias médicas

Ventas al detall, dirigirse al fabricante, o a la casa

Eduardo Schilling

S. en C.

Calle Fernando, 23 — BARCELONA

Pídanse folletos gratis

Calle del DR. JOAQUIN' POU, N.º 8
(Junto a Vía Layetana)

ACADEMIA COTS, Av. Pta. del Angel, 38



FCA DE GÉNERES
de
PUNT

JOSEP COLLDEFORNS

Salmerón, 99

Telèfon, G. 276

BARCELONA

Especialitat en llana inincongible, contra el reuma.

Telèfon automàtic 74,574.

aspecto, por el viso, a la luz, por la parte, por la cara, por el lado, por la haz, en la forma, a los visos, al viso, según el aspecto, a la inspección. El aspecto de una cuestión no tiene alto ni bajo por donde pueda mirarse. La cuestión podrá considerarse en tal aspecto. El aspecto podrá también considerarse, mas lo que disuena al genio español es considerar una cuestión *bajo tal aspecto*.

BAJO ESTE CONCEPTO. — Modismo incorrecto. Dígase: *a este tenor, por esta forma, en esta conformidad, de esta manera*.

BAJO ESTE PUNTO DE VISTA. — Debe decirse desde (*este*) punto de vista entreparéntesis que es desde donde se puede ver o considerar alguna cosa y no por bajo de él.—Gram. Acad., P. 467.

El padre J. Mir en su *Prontuario de Hispanismos y Barbarismos*, t. I, pág. 231, trata magistralmente este punto. Dice: *bajo el punto de vista*.—“esta forma de lenguaje es ciertamente nueva en España, aunque en Francia goce de antigüedad. Los galiparlistas la introdujeron robándola al Diccionario francés... Gallardamente han vuelto por la buena causa Ortuzar, Miguel Marcet y Cortejón, en conformidad con Baralt... *punto de vista* se llama metafóricamente la manera de mirar las cosas, porque en lo físico y material dicese *punto de vista* el lugar para enterarse de un espectáculo en el que se coloque el mirón, el punto que escoje el pintor para poner en perspectiva su objeto y también el *blanco* donde los ojos dirigen la mirada.

Nuestros clásicos nada sabían colocar ni mirar ni considerar *debajo* de un punto de vista. Decían *Debajo de tal razón, de tal consideración, a este viso, a esta inspección, a estas luces, a estos rayos.*

La insigne autora Santa Teresa de Jesús dice: "éste fué el más terrible engaño que el demonio me podía hacer *debajo de parecer humildad*". No dijo *bajo el punto de vista* de la humildad. Es posible, dice con gracia el padre Mir, que una mujer tenga que dar papilla a hombres machuchos?

Los galicistas toman la preposición *bajo* figuradamente, no pudiendo darla este sentido, por pertenecer a la preposición y adverbio *debajo* o *debajo de* con toda propiedad, concluye el padre J. Mir.

BAJO ESTE RESPECTO. — Modismo incorrecto. Dígase *en orden a, con respecto a, respecto de, en razón de esto, a esta luz, a esta inspección, tocante a esto, conforme a esto, a este viso, por este lado, por esta parte, etc.*

BAJO LA BASE. — *Bajo esta base, bajo este fundamento, en lugar de sobre esta base, esto supuesto, bajo este concepto, sobre este fundamento, etc.; porque debajo de una base o de un fundamento no se puede levantar ni edificar nada, sino encima.* Gramática Acad., pág. 267. ¿Quién edificó jamás bajo los fundamentos?, dice el padre Salcedo en su *Lima del lenguaje*.

Martínez de la Rosa, dijo: Destruída la antigua Magistratura hubo que plantear otra nueva *bajo distintas bases*. Si plantear, dice el padre Mir, significa en la frase de Martínez de la Rosa, lo mismo que *propo-*

ner o sino establecer, la magistratura establecida debajo de un fundamento determinado será una magistratura inestable, o digamos mejor, infortunada, pues carecerá de solidez y por la carga del fundamento que lleva encima, en vez de tenerle debajo, se verá oprimida y aniquilada como los que se ven oprimidos debajo de un enorme peso.

BALCON DE VIDRIERAS. — V. *Tribuna*.

BARBARIDAD por *Barbarismo*, dicen algunos que las echan de *ilustrados*.

BARQUILLERO (*barquero*).—Los catalanes indebidamente denominan *barquillero*: persona que hace o vende barquillos (neulas) “al barquero”, persona que gobierna una barca; embarcación pequeña para pescar o traficar en las costas del mar o para atravesar los ríos.”

BATIR: el trigo y demás granos (*batre*). En castellano débese decir *trillar*.

BAUL.—V. *caja de muertos*.

BAUTIZAR el vino (*aguarlo*).—Expresión figurada y familiar, admitida en castellano.

BEBEDOR (*abeurador*).—En castellano es *bebedero*.

BEBISTES.—De la terminación anticuada es que se halla en libros hasta del siglo XVII, Gram. Acad., P. 265, usan los catalanes en la segunda persona del singular y plural del pretérito, simple o indefinido en vez de *e*, *eis*, respectivamente; así dicen, por ejemplo, *mucho licor bebistes*, *eis*, en lugar de *bebiste* (singular): *bebisteis* (plural). Deriva *ste steis* del latín *sti, stis*.

BENEFACTOR.—Es *bienhechor*; *benefactor* es voz anticuada.

BIEN SEGURO DE SER QUE.—Usase con frecuencia en Cataluña de esta locución en el sentido y en lugar de *probablemente*.

BIEN por **MUY.**—V. *Muy: Bien*.

BLANDON: BLANDONERA.—La palabra *blandonera* no es castellana. De ella en lugar de *blandón* usan indebidamente los catalanes para significar un hachero o candelero grande en que ordinariamente se ponen las hachas o blandones de cera. *Blandón* es el cirio o hacha de cera de un solo pabilo, o el candelero grande en que se ponen estas hachas.

De ella también en lugar de *barandilla*, usan indebidamente los catalanes para significar el antepecho compuesto de balaustres cuyo remate es un *blandón* (hachero).

BOFETEAR (*bufetejar*).—En castellano es *abofetear*.

BOFETON (*bofetada*).—Muchos catalanes confunden el significado propio de estos términos. *Bofetada* significa un golpe que se da en el carrillo con la mano abierta. *Cachete* es el golpe que se da con el puño cerrado en la cabeza o en la cara. *Revés* el golpe que se da a otro con la mano vuelta. *Bofetón* es una *bofetada* dada con fuerza.

BOLSA DE SOMBRERO.—En castellano dicese *sombrerera*, caja para guardar el sombrero.

BOTELLERIA. — Debe decirse *botillería*.

BOTINA. — Muchos catalanes *repugnan* emplear esta palabra; es castellana. Significa: calzado moderno que pasa algo del tobillo.

BRAMAR, los asnos.—En castellano es *rebuznar*, *dar rebuznos*.

BRAMIDO DE ASNO (*bram d'ase*).—Dígase *rebuzno*, voz del asno. La del toro, *mugido*. La del león, *rugido*. La de la oveja, *carnero* y *cordero*, *balido*.

BRUTO. — Los catalanes suelen llamar *bruto* (*brut*) al asqueroso y puerco; esto es: al hombre *sucio*.

En castellano, *bruto* significanecio, incapaz, estólico, que obra como falto de razón. Vicioso, torpe, o excesivamente desarreglado en sus costumbres.

Usar de esta palabra por *sucio* es muy vulgar.

BUENA NOCHE (*bona nit*). — Catal.; dígase *buenas noches*.

BUEN DIA (*bon dia*).—Catal.; dígase *buenos días*.

BUENO DE: MALO DE. — Frecuentemente decimos los catalanes: *bueno de, malo de*; en vez de *bueno, malo*. Es construcción a la francesa. Ej. “¿Es bueno de estudiar por la mañana? ¿Est-il bon d'étudier le matin?” Dígase. “¿Es bueno estudiar por la mañana?”

BULA (*butlla de la camisa*).—En castellano es *palominos*.

By V.—Debe tenerse mucho cuidado en no confundir estas dos letras al pronunciarlas y escribirlas en castellano. — Véase el primer artículo, *B*.

C

C.—Fonética. Su nombre es *ce*. Seguida inmediatamente de la *e* o la *i*, suena como la *z*. En cualquier otro caso tiene sonido fuerte, como la *k*. Seguida inmediatamente de la *e* o la *i* se pronunciará con articulación interdental, poniendo la punta de la lengua, convenientemente adelgazada, contra los bordes de los incisivos superiores, sin cerrar por completo la salida del aire. Esta articulación interdental es en la lengua moderna, dice T. Navarro Tomás, la que continúa históricamente los antiguos sonidos de la *c* y *z* castellanas.—V. los artículos *Ceceo* y *Seseo*.

CABER.—El vulgo catalán, conjugando irregularmente los tiempos irregulares de este verbo, dice con frecuencia: *yo no CABO aquí, yo no CABI en el tranvía*, en vez de *yo no QUEPO aquí, yo no CUPE en el tranvía*.

CABO DE AÑO (*cap d'any*).—Modismo catalán; dígase *año nuevo*.

CADALSO.—V. *Catafalco*.

CADA PUNTO (*cada punt*).—Es más común decir *cada instante*.

CADA: TODOS LOS, TODAS LAS.—Para significar un determinado espacio de tiempo dentro del cual se repiten periódicamente ciertos hechos, usamos los catalanes del adj. *cada* en vez de *todos los, todas las*; pues este adjetivo castellano sólo se usa en frases que expresen distinción o sucesión de cosas.

Ejemplos:

a) Oye misa (*cada día*) todos los días.

b) Merienda (*cada tarde*) *todas las tardes*.

c) Regalé una mesa a *cada uno*.

d) El pan nuestro de *cada día*.

CAER.—Una persona *cae* o *se cae*; las hojas de los árboles *caen*; los dientes *caen*; *se caen*, *se le caen*, *se te caen*, etc.

CAER CALAMARSA.—Catal.; en castellano es *granizar*, *caer granizo*.

CAER DE BIGOTES (*caurer de bigotis*).—Catal.; dígase: *dar*, o *caer de hocicos*; *dar con la cara* o *caer dando con ella*, *en alguna parte*.

CAER ENFERMO (*caurer malalt*).—Muchos catalanes rehuyen el admitir esta frase por creerla catalanismo: es tan castellana como su verbo equivalente *enfermar*; *ponerse enfermo*, *malo*; *contraer enfermedad*, *caer en cama* o *en la cama*. El portugués *cayó enfermo*, leemos en “Cena jócosa”.

CAER LAS ALAS DEL CORAZON a uno.—La frase castellana es *caérsele las alas del corazón* a uno; esto es: desmayar, faltarle el ánimo y constancia en algún contratiempo o adversidad.

CAJA DE MUERTOS (*caixa de morts*).—Dígame *ataúd* o simplemente *caja*; no *haúl* (*oahúl*), ni *caja de muertos*.

CALAMARSA. — No es castellana esta palabra; dígame *granizo*.

CALAR FUEGO.—Catalanismo; dígame *pegar*, *prender el fuego*.

CALAVERA.—Es la armazón de los huesos de la cabeza despojada de toda carne y pellejo que la cubran. Esto es, el cráneo y cara, no *el esqueleto*.

CALLE DE CLARIS.—Vicio incorregible: es *Clarís*, apellido que nos recuerda al célebre eclesiástico y político español, dice el Diccionario Seguí, que tanto se distinguió desde 1612 hasta 1640.

CAMA DE MARINERO (*llit de mariner*).—Modismo catalán; en castellano es *coy*: trozo de lona en forma cuadrangular que, colgado de sus cuatro cabezas, sirve de cama al marinero.

CAMA DE POBRE (*llit de pobre*).—Modismo catalán; dígase *camastro* para indicar el lecho pobre y sin aliño.

CAMARIL.—No es palabra castellana; dígase *camarín*.

CAMINO DE HIERRO. — V. *Ferrocarril*.

CAMPANERO (*el que hace campana*).—En castellano se llama *novillero*.

CANADELLA, AS.—V. *Vinagrera*, as.

CANALLA.—Significa gente baja, ruin, hombre despreciable y de malos procederes; no obstante, algunos catalanes (del vulgo) nombran con esta palabra a sus hijos.

CANCELL.—Es *cancel*.

CANDALABRO.—Dígase *Candelabro*.

CANDELABRO: CANDELERO. — El *candelero* es para una vela: el *candelabro* para muchas; sin embargo, los catalanes entienden por *candelabro* un *candelero muy grande*.

CANDELA DE ESPELMA.—V. *Vela de espelma*.

CANDELERO: CIRIAL.—*Cirial* se llama cada uno de los *candeleros altos* que llevan los acólitos en varias funciones de iglesia; con impropiedad, por tanto, muchos

NOTA IMPORTANTISIMA DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Preparando la Subdelegación en Cataluña, Aragón y Baleares de dicho Patronato la confección de una Memoria acerca de las condiciones en que actualmente se encuentran estas regiones con respecto al turismo, se está dirigiendo a todas las autoridades y organismos competentes de las mismas, solicitando una serie de datos que se refieren al estado en que se hallan sus hoteles y fondas, carreteras y otras vías de comunicación, riqueza artística, etc., etc., y a este fin y para completar dicha Memoria, ruega la Subdelegación Regional del Patronato Nacional del Turismo, domiciliada en Barcelona, calle de Puertaferri, 3, a cuantas personas o entidades puedan aportar datos, proyectos o iniciativas, encaminados al fomento del turismo en esta provincia, que se sirvan remitirlos a dicha Subdelegación Regional para estudiarlos e informarlos convenientemente.

A todos ruega cooperen a los patrióticos fines que persigue el Patronato Nacional del Turismo, porque a todas las regiones y, por tanto, también a ésta, tienden a beneficiar.

El Montseny convertido en parque

LA CREACION DEL PATRONATO DE LA MONTAÑA DEL MONTSENY

UN R. D. IMPORTANTE PARA BARCELONA

La «Gaceta» del día 19 de septiembre último publicó el siguiente R. D. de la presidencia del Consejo de ministros:

«Exposición:

Señor: La Diputación provincial de Barcelona, celosa del cumplimiento de su deber protector, atenta a mejorar la riqueza de la provincia y de modo especial a completar las obras que más directamente puedan contribuir a la salud pública, así como a facilitar con la admiración de los esplendores de la naturaleza, las expansiones físicas propulsoras del mayor bienestar moral y material de los pueblos, solicita que se le concedan las facultades necesarias para que la gran montaña del Montseny, verdadero pulmón de Barcelona, pueda quedar convertido en sugestivo parque provincial; una parte con fines exclusivamente sanitarios en la que se atienda especialmente, y por las formas y medios

más en armonía con los procedimientos científicos y prácticos a la gran obra social, fundamento de la más sana moral humanitaria: a aliviar y mejorar las naturalezas débiles y a prevenir y fortalecer la virilidad física de la raza, en tanto que el resto de esa hermosa montaña repoblada y dotada de vías de comunicación que faciliten su acceso y den el mayor relieve a todas sus naturales bellezas constituya un gran centro de turismo y un poderoso medio de fomentar los deportes y los ejercicios físicos que con tanta fuerza contribuyen a preparar las juventudes al afianzamiento de su cultura que nos hace amar la vida dentro de las más puras normas cristianas con la alegría sana de cuerpos llenos de vigor y energía.

Tan noble propósito entiende el Gobierno de V. M. que debe ser atendido satisfaciendo anhelos de esa gran provincia catalana, rico florón de España, vanguardia de su civilización y asiento de su más sincero patriotismo, y por ello entiende justo el crear un patronato que someta a la bella montaña del Montseny a un régimen especial en el que las obras que aquél realice en las propiedades del Estado, así como las que ejecuten los particulares que tengan propiedades enclavadas en el perímetro que la limite, tiendan sólo a esa mejora y ese aprovechamiento del esplendor respetando, en cuanto a ello no se oponga, el libre disfrute de las propiedades particulares y concediendo la facultad de expropiar que se ha de otorgar al Patronato, aquellos terrenos necesarios para la parte destinada a sanatorio, los cuales deben tener un aislamiento completo y un carácter excepcional de explotación y cuanto sea preciso para las vías de comunicación y acceso a los distintos lugares de esparcimiento y recreo, si bien se concede a los propietarios particulares el derecho a exigir que se les expropie cuando estimen que las limitaciones que el Patronato imponga, o las obras o aplicaciones que quisiera hacer de sus fincas o las mejoras que le obligue a hacer en sus montes o en sus explotaciones, son contrarias a sus intereses siempre respetables.

La administración de este Patronato de la montaña del Montseny lógico es concedérselo a la Diputación de Barcelona, iniciadora de la idea y cuyas virtudes cívicas y altas dotes administrativas tiene ampliamente demostradas, aun cuando sea natural establecer algunas cláusulas de penetración por el Estado en relación a las propiedades que aporta al Patronato y otras de garantía de que el Patronato, o quien le administre, cumplirá en todo momento con los nobles fines que les están encomendados en el orden humanitario y patriótico.

Por todas estas razones, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de minis-

tros, tiene la honra de someter a V. M. el siguiente proyecto de decreto-ley.

13 de septiembre de 1928.

Señor: A. L. R. P. de V. M.

PARTE DISPOSITIVA:

De acuerdo con mi Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea el Patronato de la Montaña del Montseny en la provincia de Barcelona, para fines de repoblación, sanitarios, de turismo y de fomento de los deportes.

Art. 2.º La extensión superficial que quedará sometida al régimen especial de este Patronato será la que se defina de acuerdo con la propuesta de deslinde que la Jefatura forestal del Estado, en unión de su representante de la Diputación de Barcelona, eleve a la superioridad, sujetándose en los estudios y fijación de límites a las normas generales siguientes, que en principio marcan el polígono de contorno.

La zona estará determinada por las líneas que arrancan del barranco de Llor a la cota ochocientos metros sobre el nivel mar, contorneando a esta altura el macizo superior del Montseny por sus vertientes Este y Sur hasta alcanzar en las proximidades del Molí de l'Adroba, la vaguada meridional, cuyo origen el Coll de Rormich atraviesa este collado y por la vaguada septentrional que parte del mismo, desciende hasta la cota mil metros sobre el nivel del mar, a cuya altura se mantiene en todo el contorno Norte del expresado macizo, hasta la vertiente Este del

collado de Vardenol, en donde se une al barranco de Llor, por cuya vaguada desciende hasta la cota ochocientos metros sobre el nivel del mar, quedando en este lugar cerrado el contorno de la zona delimitada.

Art. 3.º El Patronato tendrá como fines principales de su misión tutelar y ejecutiva, los extremos que a continuación se expresan:

A) La restauración integral de la montaña en todos sus aspectos de riqueza y a base de lograr el mayor esplendor de sus bellezas naturales.

B) En la zona acotada y reservada a aplicaciones sanitarias, construirá los sanatorios y cuantas obras accesorias sean preciso con arreglo al plan especial que apruebe el ministro de la Gobernación y se consideren convenientes y necesarias, ejecutándolas según un programa de desarrollo que el Patronato someterá a la Dirección General de Seguridad.

C) En la zona destinada a turismo y deportes, construirá los caminos, accesos y obras complementarias que estime oportuno, según los planos y proyectos que someterá a la aprobación de la Presidencia del Consejo de ministros.

Art. 4.º Se declaran de utilidad pública cuantas obras e instalaciones, tanto de mejora de riquezas, como de carácter sanitario, de turismo y deportes haya de realizar el Patronato y, en su consecuencia, tendrá el Patronato derecho a expropiar, con sujeción a la ley de expropiación forzosa, los terrenos y concesiones gubernativas que queden comprendidas en la zona limitada para aplicaciones sanitarias, de acuerdo con el apar



Novedad sensacional

Hijos artificiales

De 1 mes, 2 y 3 meses

Rien, gritan y duermen - Finalmente equipados con pañales a la inglesa

ULTIMA CREACION DE LA

Clínica de Bebés - 3, Obispo, 3

tado B) del artículo tercero, así como los terrenos necesarios para los caminos o vías de acceso que hayan de construirse en el recinto de la montaña sometido al régimen de este Patronato.

Art. 5.º Quedan obligados todos los propietarios de terrenos comprendidos en la zona de la montaña del Montseny limitados a favor del Patronato, a someter todos sus planos de construcción, explotación y aplicación de sus fincas a la aprobación del Patronato, para garantizar que los objetivos esenciales no se han de alterar o perjudicar. De igual forma quedan obligados los propietarios mencionados en el párrafo anterior a realizar, conforme ya previenen las disposiciones legales que rigen, en los casos que lo deseen, las mejoras de repoblación y restauración de la montaña, que es una obligada misión del Patronato cumplir y hacer cumplir.

Los propietarios que estimen perjudicial a sus intereses, bien la ejecución del plan de repoblación que se les marque ó bien aceptar la limitación o modificación que a los proyectos de construcción y explotación el Patronato les establezca, tendrán derecho a exigir a éste les expropie sus fincas con sujeción a las normas de las leyes vigentes.

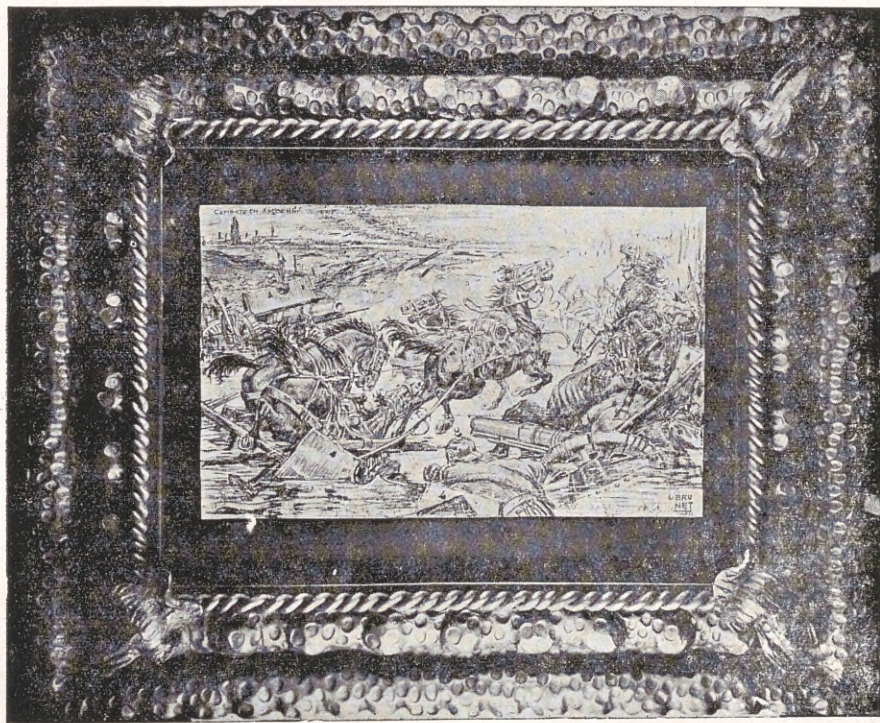
Art. 6.º El Patronato abonará al Estado, actualmente, un cánón anual, que el ministerio de Fomento fijará previo informe y propuesta de la administración forestal y en armonía con el valor actual de la riqueza forestal que la zona cedida al Patronato de montes del Estado represente.

Art. 7.º La administración del Patronato y la misión del cumplimiento de sus fines se encomienda sin limitación, y las que de este decreto-ley se deduzcan a la Diputación provincial de Barcelona.

Art. 8.º Si después de un plazo de diez años, la Diputación no hubiera cumplido con la misión que se le encomienda, podrá cesar en su delegación, previa resolución de la Presidencia del Consejo de ministros.

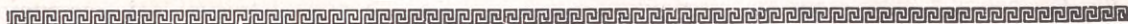
Este plazo no ha de ser respetado para las aplicaciones sanitarias en las que con la mayor escrupulosidad se habrá de cumplir lo previsto en este decreto-ley, lo que de acuerdo con él apruebe el ministerio de la Gobernación, pudiendo expirar la intervención de la Diputación en esta parte del orden sanitario, cuando previo informe de la Dirección General de Sanidad así lo apruebe la Presidencia del Consejo de ministros.

Dado en mi Legación de Estocolmo, a 15 de septiembre de 1928. — Alfonso».



Artillería alemana atacada por las tropas belgas, al vadear un río. — Uno de los originales de la Gran Guerra, que el conocido pintor-dibujante don Lorenzo Brunet ha regalado al general Barrera

Colegio Ibérico



Incorporado al Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza, desde 1871

Consejo de Ciento, 340 y R. de Lauría, 49, acc. (Plaza Cerdá)

Teléfono 18146 - Apartado de Correos n.º 48

BARCELONA



Director: **D. MIGUEL MARCET CARBONELL**, Lic. en Filosofía y Letras. Maestro con los estudios de Bachiller en Sagrada Teología.
Autor de varias obras de enseñanza.

ENSEÑANZAS: PRIMARIA, COMERCIO, IDIOMAS. - BACHILLERATOS - CLASE ESPECIAL DE PÁRVULOS con Método Montessori. - PERMANENCIAS. - ENSEÑANZA MODERNA: Proyecciones, fijas y animadas, Pantoscop Dossaud para proyectar mapas, postales, etc. LINGÜAFONO para la educación del oído en la fonética y pronunciación.

Cincuenta y ocho años ha laborado el COLEGIO IBERICO pro cultura patria, con gloria siempre y sin interrupción alguna. En él se han formado jóvenes que son lumbreras hoy en Ciencias y Artes, que descuellan en el Comercio, Industria, Magisterio, en la Iglesia y en la Milicia



Ejercicio de gimnasia en el Patio del **Colegio Ibérico**. - Excursión científica al **Observatorio Fabra** y a la **Mentora Alsina**, por alumnos de **Comercio** y **Bachilleratos Elemental y Universitario**

Cultura y Educación

Quedan consagradas en los epígrafes del PROSPECTO: *Instrucción razonada: Sancción-Educación sobre sólida base: Religión, Patria, Autoridad.*

En Primera enseñanza y Comercio, de septiembre a diciembre repasar y ampliar lo estudiado desde enero a julio. En secundaria desarrollar los Programas y Cuestionarios, desde octubre. Exámenes y Exposición de labor escolar durante el curso y en las vacaciones de fin de año.

Exámenes oficiales.—Los exámenes obligatorios en el Bachillerato elemental son siete, grupos, con derecho a obtener matrícula de honor en tres asignaturas en cada uno de ellos, y eximirse del examen de conjunto. Los exámenes por asignaturas son catorce, con reválida obligatoria y con examen en cada una de ellas; y examen en los siete grupos que les resultan voluntarios, si desean eximirse del examen de conjunto. Unos y otros en la misma forma en la enseñanza oficial que en la colegiada y libre. En el Bachillerato Universitario los exámenes por grupos son voluntarios y no dan ventaja en el ejer-

cicio eliminatorio del examen final o de conjunto, que es obligatorio.

Los exámenes de trabajos prácticos del Bachillerato Elemental con ejercicio demostrativo en el Instituto quedan dispensados al alumno de Colegio incorporado, debidamente comprobada por la Superioridad la efectividad de las mismas en el Colegio; tienen derecho a que sus Profesores titulares colegiados intervengan con voz y voto en los exámenes; y en ingreso, sus Maestros con Título de Maestro Nacional o de Licenciado.

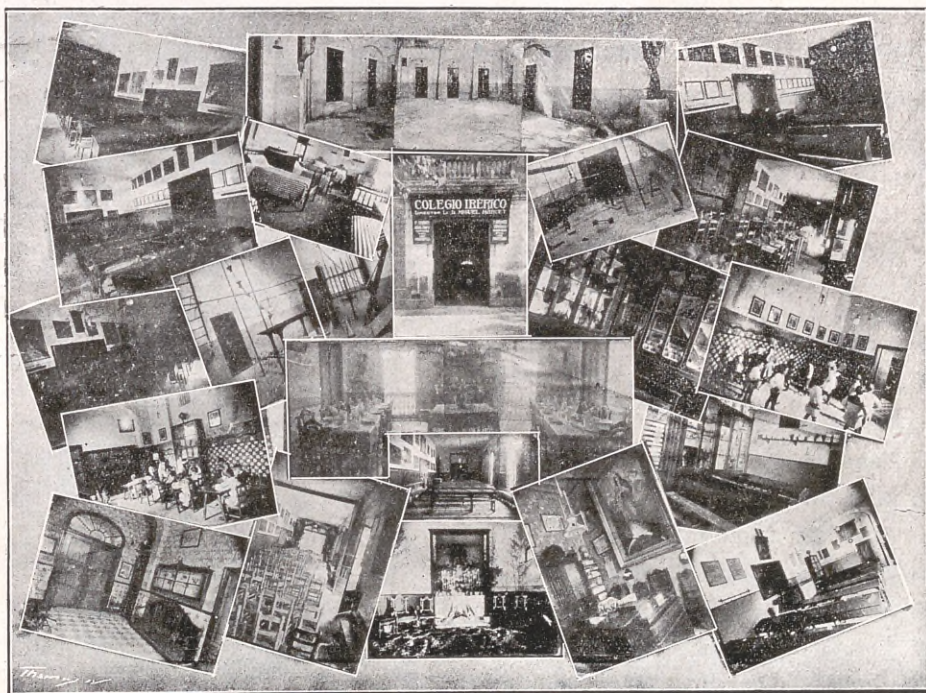
Parte económica.—Los alumnos de grado I, abonan cuota de 50 pesetas en cada uno de los tres plazos del año escolar. Los de grado II, 60 ptas. Los de grado III, 70 ptas. Los de ampliación de Comercio, 75 ptas. Los de secundaria y Comercio oficial, 115 ptas. los de Elemental; 140, los de Universitario. Inscripción de matrícula, 15 pesetas, repartidas en cada plazo. Deben quedar liquidadas las cuotas en cada plazo. Bonificación del 10 por ciento a los hermanos. Enseñanzas y clases especiales, detalles en el Prospecto general.

Germanencias

Son obligatorias para los alumnos de Bachillerato Elemental y Universitario, y para los encomendados de primera y segunda clase.

"Sin complementar con elementos educacionales la enseñanza puede resultar estéril el nuevo plan", afirma el Exmo. Sr. Di-

rector de Enseñanza Superior y Secundaria en carta al señor Director del Colegio Ibérico, 20 agosto 1927, al decirle que *en este sentido* la divulgación del nuevo Plan en el *Prospecto del Colegio Ibérico* es de agradecer y aplaudir. Están basadas en las características del Método Montessori.



Hermosa red de tranvías y autobuses, y apeadero ARAGON — TREN O METROPOLITANO-facilita la asistencia hasta a alumnos domiciliados extra-radio del Colegio Para detalles en honorarios, enseñanzas y exámenes en ambos Bachilleratos, pedir PROSPECTO-REGLAMENTO a la secretaria del Colegio

Ultima etapa de la
LIQUIDACIÓN
 de todas las existencias de la
Casa Bastida
18, Paseo de Gracia, 18 y Cortes, 611

NUESTROS ESCAPARATES DEMUESTRAN QUE
 LA BARATURA Y ELEGANCIA DE NUESTROS
 TRAJES, ES PRIVILEGIO PROPIO

En nuestros escaparates exhibimos los últimos
 modelos de París.

Entre el último aumento de maniqués
 expuestos figura entre ellos el simpático
 Príncipe de Gales.

La forma en que los exhibimos es igual
 a la que se usa en París, Londres
 New-York.

Comprando sus trajes y demás géneros en nues-
 tra liquidación por cada 25 ptas. comprará co-
 mo por 25 duros en otra parte



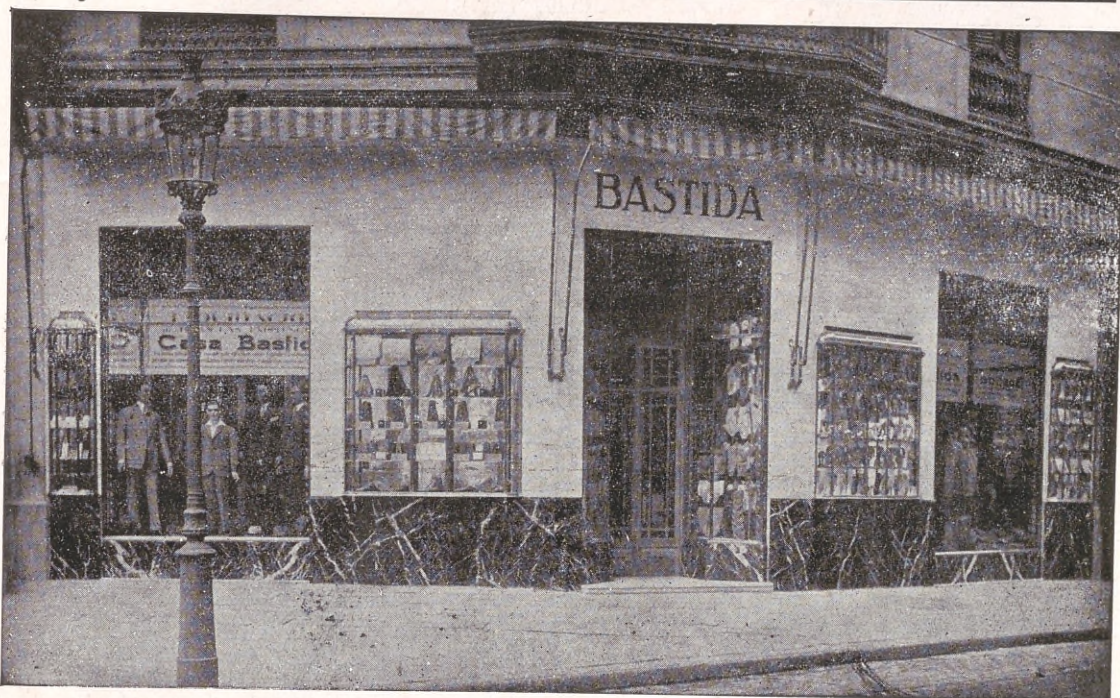
EJEMPLOS:

10,000 Pantalones, desde Ptas.	5'00
10,000 Impermeables, idem	25'00
10,000 Americanas punto, idem	20'00
10,000 Pantalones Oxford, idem	10'00
10,000 Americanas Sport, idem	25'00
10,000 Trincheras, idem	30'00
10,000 Camisas dormir y Sport, idem	4'95



Casa Bastida

18, Paseo de Gracia, 18



La nueva fachada de la «Casa Bastida», espléndida manifestación de arte y riqueza, decorada por la mejor casa de París, que adorna la esquina del Paseo de Gracia y calle Cortes

Nuestras grandes existencias están destinadas a liquidar por completo y a cualquier precio. La reforma interior que vamos a empezar muy pronto, nos obliga a barrer nuestras estanterías.

Con dicha reforma perseguimos hacer de nuestra Casa uno de los ESTABLECIMIENTOS más ELEGANTES DE BARCELONA, sin abdicar de ser los «Campeones de la Baratura».

Con nuestro moderno sistema aumentamos nuestra cifra de negocios cada día.

Disponemos de un stock de más de 100,000 trajes, entre las diferentes formas propias de nuestro público, tanto en estilo corriente como en formas de «dernier cri», principian- do por el precio de 10 pesetas, y prosiguiendo a 25, 30, 40 y 50 pesetas, los muy superiores trajes confeccionados.

Para trajes disponemos de una gran existencia de paños para confeccionar a la medida, y desde 4 horas, a 50, 60, 75 y 95 pesetas, los más superiores.

A continuación detallamos algunos artículos de otras secciones de la Casa:

10,000 Batines, desde Ptas.	25'00
10,000 Pijamas corte Sastre, desde pesetas	5'00
10,000 Guardapolvos, desde Ptas.	4'95
10,000 Gorras, desde Ptas.	0'95
10,000 Sombreros, desde Ptas.	1'95

EN DIFERENTES SECCIONES

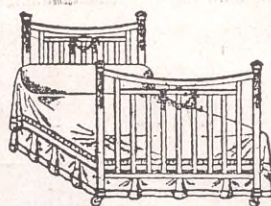
Camisas, desde Ptas.	3'95
Calzoncillos, desde Ptas.	1'95
Guantes, desde Ptas.	0'95
Tirantes, desde Ptas.	0'95
Calcetines, desde Ptas.	0'50
Ligas, desde Ptas.	0'50
Pañuelos de Bolsillo, desde Ptas.	0'50
Corbatas Seda, desde Ptas.	0'95
Camisas Dormir y Sport, desde Ptas.	4'95

Nuestras incompetibles Baraturas no impiden de que obsequiemos a nuestros compradores con sorprendentes Regalos, según la Compra. Los de fuera que quieran servirse de nuestra casa, adjuntando 0'50 en sellos, recibirán Catálogo, muestras y Figurines y un sistema para tomarse la medida, así como las instrucciones para recibir el encargo antes de 8 días



Artículos para iardín, playa y campo

FÁBRICA DE CAMAS
DORADAS Y DE
HIERRO, SOMIERS Y
OTROS MUEBLES METÁLICOS



JUAN TORRES

Córcega, 394 - Casa fundada en 1870
Sucursal: Balmes, 2 - BARCELONA

Camas patentadas para el
Ejército, Hospitales, Sanato-
rios, Colegios, Seminarios,
Hoteles, etc., etc. Especiali-
dad en Camas - Litera para
Buques.

Proveedor de la Real Casa

Para mundos, maletas y monederos
vayan a **CASA STRONG**
Vende a precios de Fábrica
Rambla del Centro 37 BARCELONA

Fábrica de esencias

EVA

Marca registrada

Eduardo Crespo

Viladomat, 102 y 104 — Teléfono H 720 — Barcelona

Esencias para Confitería, Jarabes, Licores, Gaseosas, etc.

Gran especialidad en esencias para elaborar Colonias, Quinas,
Extractos, Lociones, Brillantinas, etc. maravillosos bouquets ex-
traídos de flores, todos exclusivas creaciones de esta Casa— Solicitar
notas de precios— Se facilitan fórmulas de preparación

Construcción y decoración en yeso de
cielo-rasos :: Decoración en yeso Staff
Pasta Fuerte

Ignacio Tarrida

Taller y Despacho: Villarroel, n.º 199
(Frente al Hospital Clínico)
Teléfono 2059 G. **BARCELONA**

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO
POR LA CENSURA GUBERNATIVA

Gráfica Francisco Esmandía.—Provenza, 244

Dulcimida

(Tabletas)

Azúcar para diabéticos, 450 veces dulce
De sabor francamente dulce y agra-
dable, no perjudica nunca en las do-
sis de substitución del azúcar.

Frasco de 100 tabletas 2'50 Pesetas

Farmacia Morató

Paseo S. Juan, 87

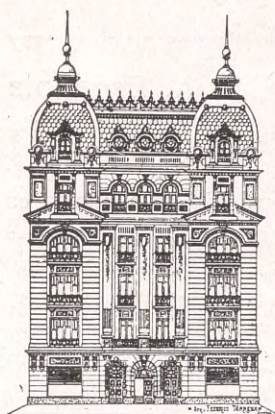
BARCELONA

GOMA

Pará — Crepe — Hojas ahumadas
Crepe para suelas

JOSE DELCLOS - Barcelona
Calle Aduana, 3 (esquina Castaños) - Teléfono 749 A

*Recordad que para curar o
evitar los ataques de AFO-
PLEGÍA (Feridura), no hay
nada mejor como el ANTIA-
POPLETICO BERDAGUER*
En farmacias



FINCAS

COMPRA

VENTA

Auger & Jubany

S. A.

CASPE, 35, 2.º, 2.ª - Teléfono S. P. 1161

Despacho de 3 5



La casa Lipton Ltd. que tiene, en Ceylan,
sus plantaciones propias, siempre
ofrece al público la mejor calidad.
Quien bebe el TE LIPTON toma
el mejor del mundo.

Academia

Av. Puerta del Angel, 38

Fundada en 1879 - T. 5041 A-782 A

Montada a similitud de las
grandes instituciones de en-
señanza comercial e idiomas
del extranjero

Comercio - Idiomas - Taquí-
grafía - Mecanografía

Distintos salones-aulas para la separación de ambos sexos, con todo el confort apetecible

COTS

Sucursales: en MADRID, Av. Conde Peñalver, 7; - MAN-
RESA, Angel Guimerá, 32 - LERIDA, Estererá, 10 - REUS,
Fortuny (Monterols), 2 - TARRAGONA, Barcelona, 6
MATARÓ Riera, 59. - BADALONA: Carnerá, 52, bis



Pianos y Armoniums CARLOS BIEGER

Alquileres desde 8
pesetas mensuales

Ex-operario y afinador de la casa Erard, de París
BRUCH, 78 ENTLO BARCELONA

ALIMENTOS DIETETICOS
Y
DE REGIMEN VEGETARIANO
Casa Santiveri
CALL, 22 - BARCELONA
Folletos gratis

FICHET S. A. Española
La primera marca mundial
Caspé, 40-Tel. 1579 S.P.
La compra de una caja de caudales es
una cosa muy seria. ¡Cuántos han pa-
gado muy cara su equivocación!
Arcas de acero invulnerables, para caudales

PECHOS

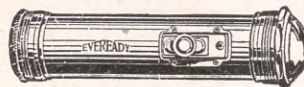
DESARROLLO, BELLEZA y ENDURE-
CIMIENTO EN DOS MESES con

PILDORAS CIRCASIANAS

Dr. Brun. Inofensivas. Aprobado por eminencias médicas. ¡32 años de éxito mundial es el mejor reclamo! 6 ptas. frasco. MADRID, Gayoso, E. Durán, Pérez Martín; ZARA-
GOZA, Jordán; VALENCIA, Cuesta;
GRANADA, Ocaña, SAN SEBAS-
TIAN, Elzaurdy, Tornero; MURCIA,
Selquer; VIGO, Carrascal; MALLORCA,
«Centro farmacéutico»; ALICANTE, Az-
nar; CORUÑA, Rey; SANTANDER,
Sotorrio; SEVILLA, Espinar; VALLA-
DOLID, Llano; BILBAO, Barandiarán;
HABANA, Sarrá; TRINIDAD, Bastida;
PANAMA, «Farmacia Central»; CIEN-
FUEGOS, «Cosmopolita»; CARACAS,
Daboin; QUITO, Ortiz; MANAGUA,
Guerrero; BARRANQUILLA, Acosta-
Madiño; PUERTO RICO, J. Comas
PeYork; MANILA, Juan Gaspar, Men-
doza, 150.-Mandando 6'50 pesetas sellos a Pous-
arxer, Viladomat, 104, Apartado 481, BAR-
CELONA, remítase reservadamente cer-
tificado. Muestra gratis para
convencimiento del éxito.
DESCONFIAD DE IMITACIONES



Obtendrá una luz clara y brillante usan-
do las lámparas y pilas "EVEREADY"



2631

Grandes Existencias
Anglo-Española de Electricidad, S. A.
Pelayo, 12 = Barcelona

Lafont

PERFUMERIA Y PELUQUERIA
FUNDADA EN 1790

La mejor de Barcelona : Ondulación
Permanente.

Fernando, 61. — Teléfono 1040 A.

JACINTO ÁVILA
DECORACIONES : ARMADURA ESTOPA-YESO
ARTESONADOS **ÁVILA** ARTÍSTICO : PRÁC
NUEVO SISTEMA TICO : ECONÓMICO
(Patentados)

Paseo San Juan, 73 Teléfono 306 S P * BARCELONA

Este numero ha sido so-
metido a la previa cen-
sura gubernativa

Rey-Te mando llamar para que me quites estos callos y durezas que tanto me molestan.



Dr.-Señor, aconsejo á V.M. que use el *Callivoro Marthand* que los destruye en 48 horas sin dolor ni peligro.

Callivoro Marthand

Es el Rey de los Callicidas y el Callicida de los Reyes

Remedio el más eficaz, cómodo, inofensivo y económico que se conoce

NINGÚN CALLO SE LE RESISTE

Pídase en su elegante estuche-carterita

Marca Registrada LA WALKYRIA en las principales Farmacias, Droguerías, etc., del mundo